FECHA

13/04/2026

1-JUSTIFICACION

Que la IED SAN GABRIEL requiere realizar mantenimiento correctivo de la infraestructura.

2-OBJETO

Realizar mantenimiento de la plata física.

3-ALCANCE DEL OBJETO

La ejecución del objeto del contrato que se celebre como resultado del presente proceso de selección deberá comprender como mínimo, las actividades señaladas en este documento, así como las que se establezcan en el respectivo contrato.

4-SITIO DE ENTREGA

Sede principal IED SAN GABRIEL

5-ESPECIFICACION TECNICA

<table>
<tr><th>Ítem</th><th colspan="2">Descripción</th></tr>
<tr><td rowspan="11">1</td><td colspan="2">Instalación de bombillas, arreglo de relijas y reacondicionamiento en los siguientes salones:</td></tr>
<tr><td>Salón</td><td>Bombillas</td></tr>
<tr><td>3</td><td>1</td></tr>
<tr><td>4</td><td>1</td></tr>
<tr><td>8</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Informática</td><td>19</td></tr>
<tr><td>Comercio</td><td>24</td></tr>
<tr><td>Biblioteca</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Profesores</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Pasillos primer piso</td><td>4</td></tr>
<tr><td>2</td><td colspan="2">Suministro e instalación de 4 tableros para las dos puertas de la Kra 5, los cuales deben estar fijados en la parte inferior para evitar el ingreso de animales.</td></tr>
<tr><td>3</td><td colspan="2">Pintar señalización de ingreso peatonal en piso de la entrada Kra 5 (80 ml)</td></tr>
<tr><td>4</td><td colspan="2">Corrección de humedades en salones 26 y 27</td></tr>
<tr><td>5</td><td colspan="2">Suministro e instalación de relija en área de oficinas del edificio nuevo para evitar la entrada de animales v</td></tr>
<tr><td>6</td><td colspan="2">Instalación de 300 m² de piso cerámico en edificio antiguo patio central.</td></tr>
<tr><td>7</td><td colspan="2">Suministro e instalación de 6 m² de piso cerámico en edificio antiguo patio central.</td></tr>
<tr><td>8</td><td colspan="2">Adecuación del área de archivo académico</td></tr>
<tr><td>9</td><td colspan="2">Mantenimiento de techo en biblioteca que incluye el arreglo de goteras</td></tr>
<tr><td>10</td><td colspan="2">Mantenimiento techo comedor edificio nuevo que incluye el arreglo de goteras</td></tr>
<tr><td>11</td><td colspan="2">Arreglo tablero biblioteca</td></tr>
<tr><td>12</td><td colspan="2">Suministro e instalación de 8 reflectores edificio antiguo y nuevo.</td></tr>
<tr><td>13</td><td colspan="2">Suministro e instalación de 3 fotoceldas para reflector</td></tr>
<tr><td>14</td><td colspan="2">Suministro e instalación llave de jardín en el área de parqueo</td></tr>
<tr><td>15</td><td colspan="2">Resane y pintura matera patio central edificio antiguo.</td></tr>
<tr><td>16</td><td colspan="2">Resane y pintura sócalos 40ml edificio antiguo</td></tr>
<tr><td>17</td><td colspan="2">Arreglo general matera San Gabriel edificio antiguo</td></tr>
<tr><td>18</td><td colspan="2">Arreglo general matera entrada principal</td></tr>
<tr><td>19</td><td colspan="2">Reparación, mantenimiento correctivo puerta baño rectoría</td></tr>
<tr><td>20</td><td colspan="2">Regata y tubería de 2 pulgadas desagüe bebedero</td></tr>
<tr><td>21</td><td colspan="2">Suministro e instalación de 2 m² de piso, pasillo salón 27 en edificio antiguo</td></tr>
<tr><td>22</td><td colspan="2">Mantenimiento general baños edificio antiguo (árbol de entrada, acoles, manijas y sifones</td></tr>
<tr><td>23</td><td colspan="2">Soldadura de dos puertas en baños edificio antiguo niños</td></tr>
<tr><td>24</td><td colspan="2">Instalación baño portería edificio antiguo</td></tr>
<tr><td>25</td><td colspan="2">Suministro e instalación malla edificio nuevo (30 m2)</td></tr>
<tr><td>26</td><td colspan="2">50 plaquetas de concreto para sendero peatonal edificio nuevo a edificio antiguo</td></tr>
<tr><td>27</td><td colspan="2">Cambio de un vidrio en cada salón: 8, 16,21,23,24 y comercio edificio antiguo.</td></tr>
<tr><td>28</td><td colspan="2">Red hidráulica con llave jardín para área administrativa sede nueva</td></tr>
<tr><td>29</td><td colspan="2">Sellado gotera secretaria rectoría y sala de informática primaria.</td></tr>
<tr><td>30</td><td colspan="2">Humedades baños alumnos edificio nuevo</td></tr>
<tr><td>31</td><td colspan="2">Resane y pintura pared salón 29 edificio antiguo</td></tr>
<tr><td>32</td><td colspan="2">Enchape sócalo portería principal 12 m2</td></tr>
<tr><td>33</td><td colspan="2">Re instalación marcos puertas edificio antiguo</td></tr>
</table>

FICHA TECNICA

Código	Rubro
2.1.2.02.02.005	Servicios de albañilería

6-PRESUPUESTO ESTIMADO

veintisiete millones ochocientos cincuenta y un mil quinientos pesos ($ 27.851.500)

7-FUNDAMENTO JURIDICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 la contratación del Fondo de Servicios Educativos se regirá por lo establecido en el manual de contratación interno de la institución , teniendo en cuenta que el valor del presupuesto es inferior a veinte (20) SMMLV. El contrato a celebrar es de veintisiete millones ochocientos cincuenta y un mil quinientos pesos ($ 27.851.500) , su ejecución está regulada conforme a las reglas previstas por el Consejo Directivo y demás normas para esta modalidad y las condiciones aquí pactadas.

8-TIPO DE CONTRATO

Contrato de prestación de servicios

9-FACTORES DE SELECCIÓN

Ítem	Factor de selección
1	MENOR PRECIO

CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

10-FORMA DE PAGO

Se pagara previo recibido a satisfacción del servicio.

11 PLAZO

8 días

12-PERFIL CONTRATISTA

Podrán participar en el presente proceso en forma independiente, en consorcio o unión temporal las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, cuyo objeto social les permita desarrollar la actividad a contratar y que no se encuentren incursos en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal para suscribir contratos con la entidad.

13-EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

El contratista debe acreditar la experiencia necesaria para asegurar la idoneidad en la ejecución del contrato, así como experiencia probable que deriva del tiempo que ha ejercido su actividad.

14-GARANTIA

No requiere De conformidad con los estudios y documentos previos de la presente contratación y en atención a la naturaleza del contrato y objeto, a la cuantía del mismo circunscrito, a la modalidad de contratación y contando que se configuran herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del mismo, así como en razón a que se pactan clausulas excepcionales y que la forma de pago prevé un adecuado esquema de verificación del cumplimiento; por tanto no se impone la constitución de póliza sin embargo el bien o servicio que se pretende contratar debe tener una garantía en tiempo expresa en la cotización, con el fin de salvaguardarlo.

RIESGOS

TIPO	Descripción	Consecuencia	Impacto
Operacional	Retraso en la entrega.	Afectación jornadas de clase.	Alto

Mitigación

Asignación	Tratamiento	Responsable del tratamiento	Periodicidad
Contratista	El contratista deberá garantizar que se cuenta con todos los medios y la logística necesaria para la normal ejecución del objeto del contrato	Supervisor	Cada tres días

Elaboro:

Secretario Pagador

Solicitante:

Rectora Ordenadora del Gasto